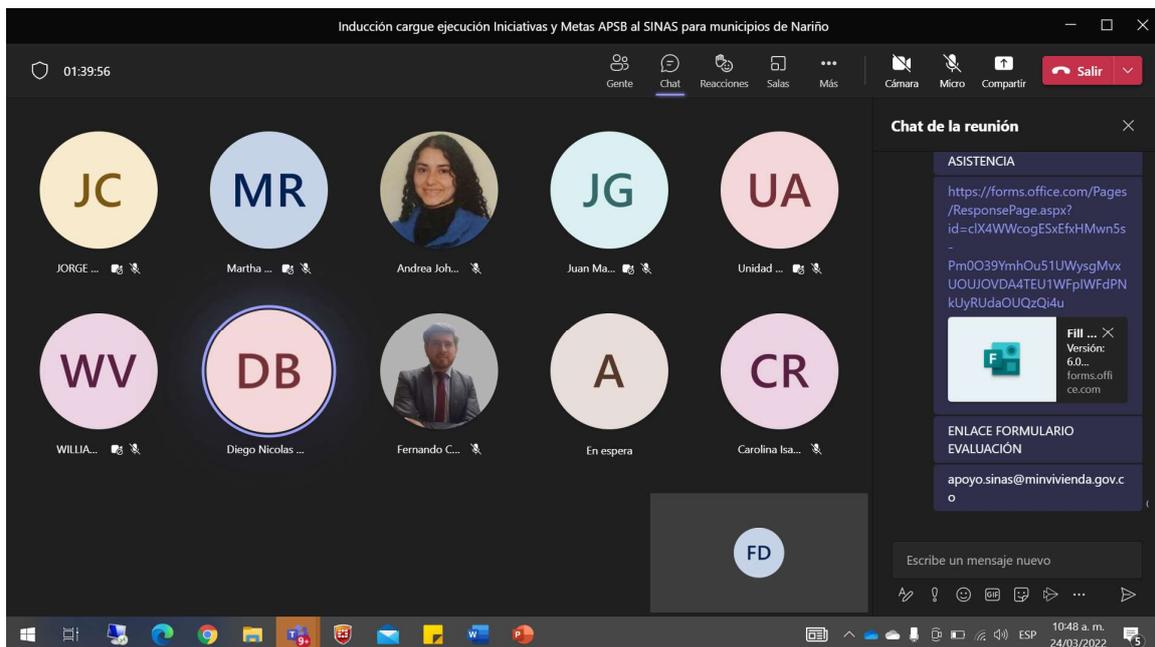
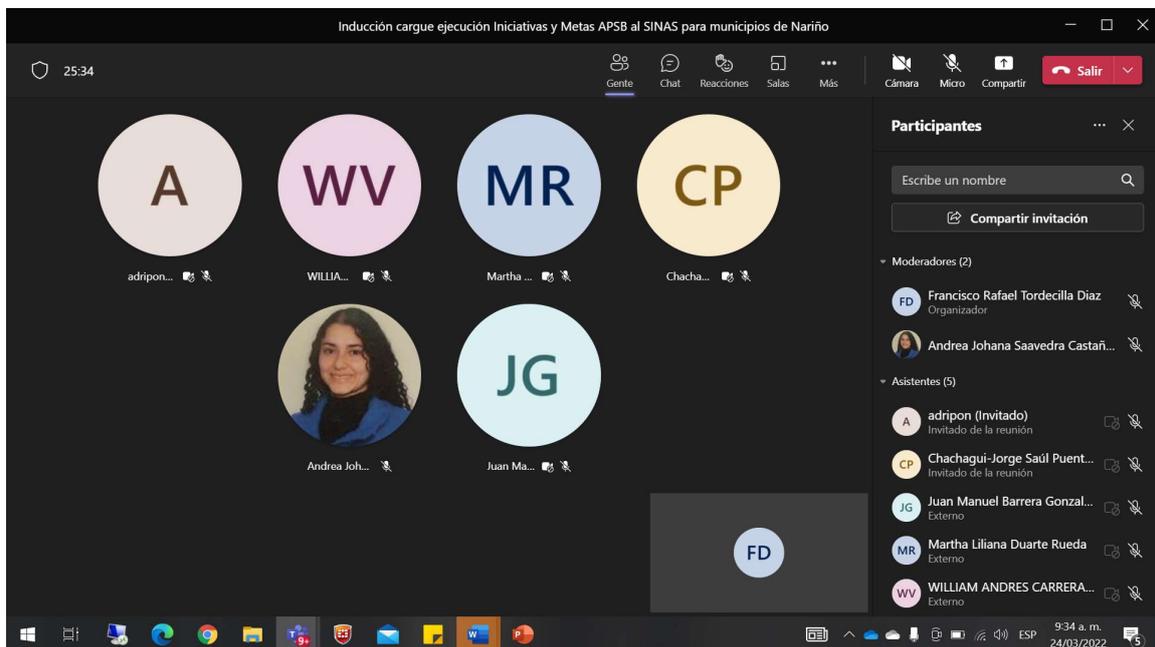


Capacitación municipios de Nariño 20220324



Objeto de la Asistencia:

Enseñar la manera correcta de reportar la información al SINAS de: 1) avances en la ejecución de iniciativas o necesidades de proyectos de inversión y 2) metas de Agua Potable y Saneamiento

Básico donde se deben reportar los avances de los compromisos y usos, las fuentes de financiación y metas alcanzadas de los principales indicadores sectoriales durante las vigencias 2020 y 2021.

Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:

Presentada la agenda de la capacitación se describió el marco normativo que define los requerimientos de información a reportar en el SINAS, la manera de acceder al aplicativo, la descripción de las variables para el cargue de las iniciativas, se realizó ejercicio con un usuario de prueba SINAS mostrando los pasos para crear, consultar, modificar y formalizar una Iniciativa de proyecto de inversión aclarando que las iniciativas debieron quedar reportadas al SINAS en la fase realizada el año anterior y que solo se debían formalizar si el municipio cuenta con la totalidad de los recursos para su ejecución, siendo esta la actividad fundamental que se debe realizar para las vigencias 2020 y 2021. A continuación, se concedió espacio para que realizarán las preguntas y comentarios de esta primera parte.

Siguiendo el desarrollo de la agenda, se describió las variables que componen las plantillas del archivo para el cargue de los compromisos y usos, fuentes de financiación, metas ejecutadas APSB y metas recursos APSB, también se realizó ejercicio con archivo de prueba mostrando los pasos para el acceso al módulo, “Cargues de información”, corrección de errores, cargue del reporte exitoso y solicitud de modificación de la información reportada, finalmente se dio el espacio para las preguntas relacionadas con este cargue de información.

Conclusiones y recomendaciones:

1. Se observó baja asistencia, solamente asistieron 3 representantes de los municipios de Chachagüí, y Puerres del departamento de Nariño y Bucaramanga del departamento de Santander.
2. Con el apoyo de Carolina Isabel Sarmiento del Grupo Monitoreo SGP y Diego Martínez de la oficina TICs se dio respuesta a las preguntas formuladas durante los espacios brindados para cada uno de los cargues descritos
3. Se aclaró a los municipios que si no contaban con el usuario y clave para acceder al aplicativo debían enviar una solicitud desde el correo con el dominio de la entidad territorial al correo apoyo.sinas@minvivienda.gov.co y que a través de este correo atendemos cualquier consulta adicional relacionado con la capacitación brindada
4. Se recomendó a los participantes realizar oportunamente el reporte de la información para evitar demoras en las respuestas por el incremento de solicitudes que se presentan cuando se aproxima la fecha límite del reporte y evitar futuros inconvenientes por el cargue extemporáneo al aplicativo de la información requerida.